

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN No. 54 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2012**

En uso de la palabra la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, expreso que en tiempo y forma se realizó la invitación a la Novena Regidora, Síndico Primero, Cuarto y Doceavo Regidor, Secretarios, Directores, Contralores Ciudadanos e invitados, para esta sesión del Comité de Adquisiciones No.54 de la Secretaría de Ayuntamiento, a celebrarse el día de hoy 21 de agosto de 2012 en la Sala de Cabildo y siendo las 09:15 horas, se procede a pasar lista de asistencia como se señala a continuación:

<b>C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez</b> <b>Síndico Primero del R. Ayuntamiento</b>	Presente
<b>C. Silvia Gabriela Villarreal De La Garza</b> <b>Novena Regidora del R. Ayuntamiento</b>	Ausente
<b>Lic. Aldo Cázares Velderrain</b> <b>En Representación del Secretario de</b> <b>Finanzas y Tesorería Municipal</b>	Presente
<b>Lic. Eduardo Sierra Chein</b> <b>En Representación del Secretario de Administración</b>	Presente
<b>Ing. Jaime Ruiz Blanco</b> <b>En Representación del Secretario del R. Ayuntamiento</b>	Presente
<b>Lic. Gilda G. Guajardo Garza</b> <b>Directora de Adquisiciones</b>	Presente
<b>C. P. Erubiel César Leija Franco</b> <b>Secretario de la Contraloría</b> <b>y Transparencia Municipal</b>	Presente
<b>Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno</b> <b>Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento</b>	Ausente
<b>Lic. Raúl Maldonado Tijerina</b> <b>Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento</b>	Ausente

  
**C. Juan Javier Jaime Ibarra**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1**

H Presente

**C. José de Jesús Martínez Gutiérrez**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2**

Presente

**C. Raúl Franco Morones**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3**

Presente

**C. Raúl Horacio Porras Díaz**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4**

Presente

**C. Abelardo Raúl Cavazos Garza**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5**

Ausente

**C. Juan Antonio Cuellar López**  
**Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6**

Ausente

INVITADOS

**Lic. Jorge Romero González**  
**En Representación del Director de Recursos Humanos**

Presente

**Dr. Francisco González Aleu**  
**Enlace Subsemun**

Presente

**Comandante Sergio Enrique Palacios Alonzo**  
**En Representación del Secretario de Seguridad**

Presente

**Ing. Manuel Medrano Martínez**  
**Director de Sistemas**

Presente

**C. P. José Chávez Chávez**  
**Coordinador de Operaciones**

Presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y lectura del orden del día.
2. Presentación y Análisis de las siguiente solicitud:

- A) Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-007/2012, Contratación de Seguros de Vida y Seguros de Vehículos.
- B) Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-008/2012, Contratación de Mantenimiento al Servicio Integral de infraestructura Urbana en Materia de Video-Vigilancia.
- C) Adquisición de pantalla y proyectores para C4.
- D) Adquisición de Sistema Automático de Reconocimiento de Placas.

3. Asuntos Generales:

4. Clausura

Acto seguido indicó como punto 2 inciso A) Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-007/2012, referente a la Contratación de Seguros de Vida y Seguros de Vehículos, solicitada por la Dirección de Recursos Humanos y Patrimonio Municipal, respectivamente.

- PARTIDA N° 1, SEGUROS DE VIDA
- Solicitud de contrato N° 01849 con un techo presupuestal (costo estimado) de \$10,250,000.00 pesos, es solicitada por la Dirección de Recursos Humanos.
  
- PARTIDA N° 2, SEGUROS DE VEHICULOS
- Solicitud de contrato N° 01865 con un techo presupuestal (costo estimado) de \$5,130,000.00 pesos, es solicitada por la Dirección de Patrimonio.
  
- Vigencia de ambas pólizas: 30 de agosto de 2012 al 31 de julio de 2013.
  
- Participantes inscritos y que acreditaron todas las etapas:
  - ✓ Aba Seguros, S.A. de C. V. para la Partida N° 2.
  - ✓ Axa Seguros, S.A. de C. V. para la Partida N° 2.
  - ✓ Grupo Nacional Provincial, S. A. B. para la Partida N° 1 y N° 2
  - ✓ Metlife México, S.A. para la Partida N° 1
  - ✓ Seguros Banorte Generali, S.A. de C. V. para la Partida N° 1 y N° 2
  - ✓ Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C. V. para la Partida N° 1
  
- **Junta de Aclaraciones**
- 6 de agosto del 2012
- **Entrega de Propuestas y Apertura técnica**
- 10 de agosto del 2012
- **Fallo técnico y Apertura Económica**
- 15 de agosto del 2012

por la cantidad de \$1,962,877.32 y por autoadministración se pagó la cantidad de \$500,000.00, lo que dio como resultado una cantidad total de \$9'386,976.55

- Para este año se propone contratar el servicio de seguro de vida con la empresa Grupo Nacional Provincial, S.A.B., con un costo de \$6'945,781.39, al ser la propuesta más económica.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que cabe aclarar que en el año 2011, fue por \$6,924,099.23 pesos pero como en el mes de enero se revisa el contrato colectivo de trabajo, por lo que puede sufrir variaciones, que fue lo que pasó ese año, ya que se aumentaron unas prestaciones y por lo que se aumentó la cobertura de las pólizas por la cantidad de \$1,962,877.32 pesos y por este aumento se paga la cantidad de \$500,000.00, ya que es una auto administración por póliza; esto es lo que actualmente cuesta la póliza del seguro de vida, los \$9,686,976.55 pesos incluye las prestaciones.

Se da la bienvenida al Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento.

El C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez, Síndico Primero del R. Ayuntamiento, pregunta que si es la mitad del costo, lo que aumentó realmente la póliza, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones comenta que el aumento es por 6 meses, ya que es en el mes de enero en donde se ven las modificaciones. El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 2, C. José de Jesús Martínez Gutiérrez, pregunta que si ya no va a ver modificaciones, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones comenta que por este año no, pero que en enero se analizará, a lo que el Lic. Jorge Romero González, Representante del Director de Recursos Humanos, comenta que con la negociación del contrato colectivo de trabajo pega en el costo del endoso de la póliza.

El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, pregunta que cuanto eventos se han dado este año, a lo que el Lic. Jorge Romero González, Representante del Director de Recursos Humanos, comenta que fueron 15 decesos en el año 2011.

▪ PARTIDA N° 2, SEGUROS DE VEHICULOS

- El costo establecido en el fallo de la licitación 2011 fue de \$4'602,095; sin embargo cabe aclarar que se realizaron pagos por aumento en el padrón vehicular del Municipio por la cantidad de \$552,786.33, lo que dio como resultado una cantidad total de \$5'154,881.33
- Para este año se propone contratar el servicio de seguro de vehículos con la empresa Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., con un costo de \$5'121,776.66, al ser la propuesta más económica, además de que propuso el pago de dividendos al 65%.

El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que si en este seguro incluye el vehículo por robo y en los vehículos arrendados también están incluidos, y pregunta que si existe la posibilidad de hablar con el proveedor para cambiarlo a cobertura limitada, estos últimos vehículos, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que en octubre cuando se acabe el arrendamiento, se va a proponer

al Comité, la compra de las patrullas y de las motocicletas, ahora están en proceso de valuación de estas unidades y si el costo comercial es mayor al avalúo, se tomará la decisión de adquirirlos y ya se estará en la posibilidad de modificar la póliza y quitarle la condición de robo y bajará el costo de la póliza como un 30% ó 40%, aproximadamente, pero si bajaría el costo de una póliza.

El C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez, Síndico Primero del R. Ayuntamiento, comenta que en su experiencia personal, ha encontrado que el proveedor Aba Seguros tiene muy buena calidad en el servicio pero es mas caro, a lo que el C. Raúl Franco Morones, Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, comenta que no existe un Reglamento que mencione que se tome mas la calidad de servicio que el precio, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que en la licitación existen condiciones, en donde se les pide que tienen que cumplir en tiempo y se tuvo unos detalles este año con Banorte, que se tardaba cuatro semanas en otorgarnos la póliza, pero si se estaba asegurado, pero ya en esta licitación se puso la redacción de los cumplimientos muy limitados, lo que antes no se tenía tan claro, y comenta que todos han tenido experiencia con otros seguros que pudieran ser mejor pero no con este costo.

El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que el recuerda que hace mas de un año se tomó la determinación de descontar a los empleados, cierta cantidad en base a la prima, cuando por negligencia de ellos, tuvieron algún percance, y menciona que el siempre objeto esto, considerando que el costo de los vehículos es muy alto y que el impacto que les pegaba a los empleados era muy alto para su salario y desea saber que quien le podría proporcionar el desglose de los elementos que han incurrido en esto, todas la información estadística que pudieran proporcionar y menciona que no sabe si es la Dirección de Patrimonio o quien, y comenta que ha escuchado que últimamente los policías han estado extorsionando a la gente y desea saber si esto está relacionado, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que tanto la Dirección de Patrimonio como la Dirección de Adquisiciones, cuentan con la información pero Adquisiciones le hará llegar por correo toda la información, a lo que el Comandante Sergio Enrique Palacios Alonzo, Secretario de Seguridad, comenta que en lo referente a lo que comenta el Cuarto Regidor, que no tiene nada que ver con los descuentos y que ya se está analizando lo de las extorsiones. El Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, C. P. Erubiel César Leija Franco, comenta que si se está realizando el descuento del 10% del valor del deducible y si se tiene una lista de reincidencias.

El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 1, C. Juan Javier Jaime Ibarra, comenta que no se le hace justo que se le realice un descuento, cuando el empleado utiliza su herramienta de trabajo y que se supone que por eso existe un seguro, y menciona que con que motivación se va a desempeñar el empleado, a lo que el C. P. Erubiel César Leija Franco, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, comenta que se analiza cada evento, no se le realiza el descuento si es por trabajo pero si por negligencia, a lo que el Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 2, C. José de Jesús Martínez Gutiérrez, comenta que a el si se le hace justo que exista esto en el Reglamento por negligencia.

**ACUERDO**

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L, se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, derivado del Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-007/2012, la contratación de seguro de vida para empleados municipales con el proveedor Grupo Nacional Provincial, S. A. B., con un costo aproximado de \$6,945,781.39 (Seis millones novecientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y un pesos 39/100 M. N.) y la contratación para el seguro de vehículos oficiales con el proveedor Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., con un costo aproximado de \$5,121,776.66 (Cinco millones ciento veintiún mil setecientos setenta y seis pesos 66/100 M. N.), con pago de dividendos al 65%, ambos seguros con una vigencia del 30 de agosto de 2012 al 31 de julio de 2013, expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

**C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez**  
**Síndico Primero del R. Ayuntamiento**

A favor

**Lic. Raúl Maldonado Tijerina**  
**Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento**

A favor

**Lic. Aldo Cázares Velderrain**  
**En Representación del Secretario de Finanzas**  
**y Tesorería Municipal**

A favor

**Ing. Jaime Ruiz Blanco**  
**En Representación del Secretario de Ayuntamiento**

A favor

**Lic. Eduardo Sierra Chein**  
**Secretario de Administración**

A favor

**Aprobado por unanimidad**

Acto seguido indicó como punto 2 inciso B) Concurso por licitación Pública No. SRA-DA-CL-008/2012, referente a la contratación de servicio integral de infraestructura urbana en materia de video-vigilancia, solicitada por la Secretaría de Seguridad Municipal, Solicitud de Contrato No. 1842, con un costo estimado de \$1,661,815.00 pesos.

■ Vigencia de la póliza: 01 de septiembre de 2012 al 14 de agosto de 2013.

■ Participantes inscritos :

✓ Kbest Technologies de México, S.A. de C. V.

✓ Thousand International Companies, S.A. de C.V.

■ Participante que acreditó todas las etapas:

✓ Thousand International Companies, S.A. de C.V.

✓ ANALISIS CUALITATIVO DE LA ETAPA TECNICA:

La empresa concursante Kbest Technologies de México, S.A. de C.V. NO acreditó satisfactoriamente de manera *cualitativa* los requisitos y especificaciones establecidos en el punto 5.3.1, ya que únicamente firmo de manera autógrafa la ultima hoja del Anexo N° 1, siendo que se solicitaba firmado de manera autógrafa en cada una de sus hojas por el representante legal de la empresa concursante, por lo que quedó descalificado con fundamento en el punto 9.5 de las bases de este concurso.

- **Junta de Aclaraciones**
- 8 de agosto del 2012
- **Entrega de Propuestas y Apertura técnica**
- 14 de agosto del 2012
- **Fallo técnico y Apertura Económica**
- 16 de agosto del 2012

Descripción	Costo total
Póliza de mantenimiento, la cual incluye el mantenimiento preventivo de los equipos de cámaras y radiocomunicación en cada equipo o punto, mínimo, una vez cada 60 días en base a un calendario de trabajo acordado entre las partes y en los sitios señalados por el Municipio de San Pedro	\$1,266,143.99 (incluye IVA)

- **El costo del 2011 por este mismo servicio fue de \$1'582,680.33 (incluye IVA)**

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que al tener solamente una propuesta, se quiso presentar las cotizaciones que se tuvieron el año pasado y menciona que hace dos años esto se licitó, y como había una experiencia previa y apenas se tenía un año, se solicitaron cotizaciones el año pasado y se paso por el Comité y como es muy poco tiempo para este tipo de pólizas el estarlas licitando, se tomo la decisión de licitar un año y cotizar el siguiente, En seguida se mencionaron las cotizaciones del año pasado y los ahorros del mismo de esta licitación.

		Ahorro en Costo Total	Ahorro % en Costo Total	Comparativo de Precios
Precios TICSA 2012	Precios TICSA 2011	Precios TICSA 2011 vs TICSA 2012	Precios TICSA 2011 vs TICSA 2012	Precios TICSA 2011 vs TICSA 2012
\$1,266,143.99	\$1,582,680.33	\$316,536.34	20.00%	25.00%

▪ **PROPUESTA:**

- Se propone contratar el servicio integral de infraestructura urbana en materia de video-vigilancia con la empresa Thousand International Companies S.A. de C.V., con un costo de \$1'266,143.99, al ser el único proveedor que acreditó todas las etapas del concurso, además de representar \$316,536.34 más barato que el año pasado, que es un 20% más barato.

El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que le llama mucho la atención la diferencia de valores de la cotización que maneja Ticsa (Thousand International), en comparación con las otras dos empresas, las cuales éstas últimas casi están en el mismo rango, y pregunta en que estriba esta diferencia, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun, comenta que, en su opinión, influye el equipamiento que tenga cada empresa y el personal adecuado, en el caso de Ticsa, cuenta con cuadrillas que tienen la canastilla para poder acceder a los puntos altos, de hecho en las bases para esta licitación, se solicitaron 4 cuadrillas debidamente equipadas y con canastilla pero por lo menos una de ellas con la altura de 18 metros, dado que se tienen puntos sumamente altos como el de Gómez Morín y Garza Sada, se desconoce la cotización del proveedor Kbest para esta licitación pero comenta que el entiende que es mas alto. El sistema de 15 cámaras que se tuvieron en arrendamiento, costaba \$5,000 anuales por cámara y ahora se tiene un costo de \$1,000.00 pesos por cámara, precio muy competitivo y la calidad de servicio es bueno. El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, pregunta que si todas las cámaras son de la misma marca o Standard, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun, comenta que no nada más es mantenimiento a cámaras, ya que se tiene una serie de equipos y accesorios, radiotransmisores, sistemas de regulación de energía, transmisión de señal en codificación, se cuentan con diferentes marcas pero la gran mayoría son pelco, ptz, es decir que tienen movimiento y zoom, la gran mayoría de los radios son de una marca regional y se han estado cambiando algunos de ellos por una marca un poco mas robustas pero la gran mayoría son kbest. La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que extraoficialmente la propuesta de la otra empresa es de \$3,000,000.00 pesos aproximadamente, pero no se puede abrir el sobre de la propuesta económica, por esta razón menciona extraoficialmente y apoyando las razones del Dr. Aleu, cuando una empresa que ya cuenta con camiones (como los que se piden en la licitación) y no los arrenda, su precio de cotización debe ser más bajo.



Sale un momento de la sesión el Lic. Eduardo Sierra Chein, Representante del Secretario de Administración.

**ACUERDO**

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L, se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la contratación de servicio de mantenimiento integral de infraestructura urbana en materia de video-vigilancia, derivado del Concurso por Licitación Pública No. SRA-DA-CL-008/2012, con el proveedor Thousand International Companies, S. A. de C. V, con un costo de \$1,266,143.99, (Un millón doscientos sesenta y seis mil ciento cuarenta y tres pesos 99/100 M. N.), con una vigencia de contrato del 01 de septiembre de 2012 al 14 de agosto de 2013 expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

**C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez**  
**Síndico Primero del R. Ayuntamiento**



A favor

**Lic. Raúl Maldonado Tijerina**  
**Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento**

A favor

**Lic. Aldo Cázares Velderrain**  
**En Representación del Secretario de Finanzas**  
**y Tesorería Municipal**

A favor

**Ing. Jaime Ruiz Blanco**  
**En Representación del Secretario de Ayuntamiento**

A favor

**Aprobado por unanimidad**

Acto seguido indicó como punto 2 inciso C) Adquisición de pantalla y proyectores para C4, solicitada por la Secretaría de Seguridad Municipal, con un costo estimado de \$949,808.00 pesos.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que estos dos temas se pagan con recursos subsemun por lo que antes de entrar al tema, desea hacer un recordatorio de cómo se maneja la Ley Federal de Adquisiciones, el procedimiento reyna de esta ley es la licitación y existen unas condicionante para comprar productos de marca extranjera, primero se tiene que lanzar una licitación nacional, y no solamente pide que los proveedores sean de nacionalidad mexicana, sino que los productos que se compren sean

de denominación de origen mexicana y que el 50% como mínimo, mano de obra y materiales, sean de origen mexicano; después también contempla una licitación por tratados internacionales, es decir, cuando no se consigue los productos a nivel nacional, se consiguen con los países que se tienen tratados y que cuentan con el producto, o si no una licitación internacional, una tercera licitación para conseguir un producto fuera del País, esto implica que para poder conseguir un producto extranjero, con los que no tenemos tratados, implica lanzar 3 licitaciones y como no solamente se está obligado publicar en periódicos, sino en el Diario Oficial de la Federación y el cual tiene un costo como de \$28,000.00 pesos aproximadamente, por licitación, la publicación cuesta \$55,000.00 pesos por lo que se estaría gastando \$120,000.00 pesos. La ley prevee las causales para asignación directa, o concurso por invitación, el concurso por invitación en la Ley federal, también se trata como una excepción, porque todo lo que no sea como una licitación es una excepción, así le da el tratamiento, existen diversas causales que permiten asignar directamente, siempre y cuando se tenga un estudio técnico y económico, esto no excluye el buscar otras propuestas económicas y realizar análisis de lo que se está comprando, esta es la condición, y hay diferentes causales, que mencionan que si se justifica que se necesita dicha marca por los diversos motivos que existan tanto económica y técnica, por tema de seguridad, etc., con estos supuestos se puede asignar directamente pero solo pide contar con el análisis técnico. Estos proyectos son de origen suecos, por lo que se considera producto extranjero, y comenta que si se cuentan con proveedores que lo manejen pero se tenía la limitante que tenía que lanzar la licitación.

Se integra nuevamente a la sesión de comité, el Lic. Eduardo Sierra Chein, Representante del Secretario de Administración.

Requisición de Compra No. 19612

■ Productos solicitados:

- 01 pantalla de alto contraste
- 02 proyectores profesionales Projection Design Modelo F32 SX+
- 02 lentes para proyector Projection Design
- 04 lámparas de repuesto para proyector Projection Design

-----  
 -----

		Proveedor		
		PCS	TICSA	K-Best
1	Pantalla de alto contraste para proyector	\$ 136,500.00	\$ 176,566.50	\$ 105,432.00
	IVA	\$ 21,840.00	\$ 28,250.64	\$ 16,869.12
	<b>Total</b>	<b>\$ 158,340.00</b>	<b>\$ 204,817.14</b>	<b>\$ 122,301.12</b>

Proveedor propuesto para asignación de pantalla de alto contraste : Kbest Technologies de México, S.A. de C.V

Artículo	Proveedor				
	Forte	PCS	TICSA	K-Best	
2	Proyector marca Projection Design Mod. F32 SX	\$ 1,278,200.00	\$ 550,000.00	\$ 545,113.80	\$ 660,956.50
2	Lentes Mod. EN-11	\$ 162,083.14	\$ 92,000.00	\$ 92,188.80	\$ 104,787.54
4	Lámparas Mod. FR32 SX	\$ 89,999.48	\$ 40,300.00	\$ 46,510.20	\$ 58,378.32
	Subtotal	\$ 1,530,282.62	\$ 682,300.00	\$ 683,812.80	\$ 824,122.36
	IVA	\$ 244,845.22	\$ 109,168.00	\$ 109,410.05	\$ 131,859.58
	<b>Total</b>	<b>\$ 1,775,127.84</b>	<b>\$ 791,468.00</b>	<b>\$ 793,222.85</b>	<b>\$ 955,981.94</b>

Proveedor propuesto para asignación de pantalla de alto contraste : Kbest Technologies de México, S.A. de C. V

EL Contralor de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, pregunta que si ya con este nuevo sistema, se eliminan las pantallas individuales, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, comenta que si, que en el C4, ya se tiene la parte superior mediante este esquema, es decir 2 proyectores en una pantalla de mas de 3 metros de alto por 6 de ancho, con esto se duplica la superficie, por cuestiones de su tamaño se tiene que fabricar en el C4 y el otro proveedor Kbest, no lo había considerado la complejidad de armarla, con esto ya se quita el total de las pantallas de plasma, a lo que el Contralor de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, comenta que se ahorra mucha energía, y el Dr. Francisco González Aleu, comenta que si, que anteriormente cuando se tenían las 40 plasmas, consumían en 300 wats

por cada una, por lo que se hablaba de 12,000 wats por hora, pero ahora con los proyectores, se va a estar operando con 1,200 wats y esto genera un ahorro térmico, ya que la energía de las plasmas se disipa como calor ya que el edificio es cerrado, casi todo ese calor se tiene que extraer mediante el sistema de acondicionamiento de aire, pero se ha notado en la carga de kilo wats de la subestación. El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 4, C. Raúl Horacio Porrás Díaz, pregunta que si la preparación de la superficie en donde se va a instalar la pantalla, va incluido, a lo que el Dr. Francisco González Aleu. Enlace Subsemun, comenta que si, que tienen que montar todo con tablaroca, el Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 4, C. Raúl Horacio Porrás Díaz, menciona que cuando se comenta proyectores profesionales, no es como un infocus, a lo que el Dr. Francisco González Aleu. Enlace Subsemun, comenta que son proyectores tipo museo, planetario, una cosa por el estilo, son muy especiales ya que el C4 opera los 365 días del año, tienen un sistema muy eficiente para disipar el calor, tienen doble lámpara, de tal manera que si se funde una, entra la otra y tienen una luminosidad muy potente, se esta hablando de proyectores de 8,000 lumenes, para la intensidad de iluminación que se tiene, sí da la calidad para que dé una imagen nítida, son de ultra alta resolución.

Sale un momento de la Sala de Cabildo, el Lic. Aldo Cázares Veledderrain, Representante del Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

■ Propuesta:

Se propone la Adquisición de la Pantalla de alto contraste para proyector con un costo total de \$ 122,301.12 pesos impuestos incluidos con la empresa Kbest Technologies de México, S.A. de C.V.

Se propone la Adquisición de los proyectores, lámparas y lentes con un costo total de \$ 791,468.00 pesos impuestos incluidos con la empresa PCS Internacional, S.A. de C.V.

■ Excepción: Con fundamento en el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice:

■ Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

III. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados.

VIII. Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada;

**ACUERDO**

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L, se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la adquisición de la pantalla de alto contraste para proyector con un costo total de \$122,301.12 (Ciento veintidós mil trescientos un pesos 12/100 M. N.), impuestos incluidos con el proveedor Kbest Technologies de México, S. A. de C. V. y la adquisición de los proyectores, lámparas y lentes con un costo total de \$791,468.00 (Setecientos noventa y un mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M. N.) impuestos incluidos, con el proveedor PCS Internacional, S. A. de C. V., expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

**C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez**  
**Síndico Primero del R. Ayuntamiento**



A favor



**Lic. Raúl Maldonado Tijerina**  
**Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento**

A favor



**Ing. Jaime Ruiz Blanco**  
**En Representación del Secretario de Ayuntamiento**

A favor



**Lic. Eduardo Sierra Chein**  
**Secretario de Administración**

A favor



**Aprobado por unanimidad**

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que por motivos de seguridad para el siguiente tema, se cortará transmisión en Internet pero se seguirá grabando.

Se integra al Comité, el Lic. Aldo Cázares Veledderrain, Representante del Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal, quien había salido un momento de la sala.



-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



Acto seguido indicó como punto 2 inciso D) Adquisición de sistema de reconocimiento de placas , solicitada por la Secretaría de Seguridad Municipal y con un costo estimado de \$1,872,500.00 pesos.

Requisición de Compra No. 201118

Productos solicitados: 2 cámaras Suilvisión Hds5, 2 procesadores HD x 7 y 01 software (Blink), para ser instaladas en la entrada y salida del túnel de la Loma Larga, en el Municipio de San Pedro Garza García.

Proveedor: Internacional Track de México, S. A. de C. V.

Monto Total: \$1,872,472. pesos impuestos incluidos

**COMPARATIVO ENTRE SISTEMAS ALPR  
TIPO DE CÁMARA**

SISTEMA - FABRICANTE	TIPO DE CÁMARA	RESOLUCIÓN	VIDEO EN VIVO	ILUMINADORES IR
<i>SUILVISION + e-PLATE</i>	<i>DIGITAL IP</i>	<i>5 MPX</i>	<i>SI</i>	<i>2 POR CÁMARA</i>
PIPS - FEDERAL SIGNAL	ANALÓGICA	VGA (0.3 MPX)	NO	1 POR CÁMARA
MPH-900 - ELSAG NORTEAMÉRICA	ANALÓGICA	VGA (0.3 MPX)	NO	2 POR CÁMARA
VERIPLATE - NDI RECOGNITION SYSTEMS	ANALÓGICA	VGA (0.3 MPX)	NO	3 POR CÁMARA
CAR DETECTOR - VIGILANT VIDEO	ANALÓGICA	VGA (0.3 MPX)	NO	4 POR CÁMARA

**COMPARATIVO ENTRE SISTEMAS ALPR CAPACIDAD DE CAPTURA**

---



---



---



---



---

SISTEMA - FABRICANTE	CARRILES POR CÁMARA	ANCHO DE CAMPO VISUAL	CAPTURA MULTIPLE	CAPTURA POR MINUTO
<i>SUILVISION + e-PLATE</i>	HASTA 4	HASTA 12 M	SI	100
PIPS - FEDERAL SIGNAL	1 CARRIL	3.5 METROS	NO	ND
MPH-900 - ELSAG NORTEAMÉRICA	1 CARRIL	3.0 METROS	NO	60
VERIPLATE - NDI RECOGNITION SYSTEMS	1 CARRIL	3.5 METROS	NO	ND
CAR DETECTOR - VIGILANT VIDEO	1 CARRIL	3.0 METROS	NO	60

**COMPARATIVO ENTRE SISTEMAS ALPR OTRAS CARACTERÍSTICAS**

SYSTEMA - FABRICANTE	VISION NOCTURNA	FICHA INDIVIDUAL	CAPACIDAD COGNITIVA	IDENTIFICACIÓN DE MARCA Y MIODELO
<i>SUILVISION + e-PLATE</i>	SI	SI	SI	SI
PIPS - FEDERAL SIGNAL	SI	SI	NO	NO
MPH-900 - ELSAG NORTEAMÉRICA	SI	SI	NO	NO
VERIPLATE - NDI RECOGNITION SYSTEMS	SI	SI	NO	NO
CAR DETECTOR - VIGILANT VIDEO	SI	SI	SI	NO

**COMPARATIVO ENTRE SISTEMAS ALPR CONCLUSIONES**

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

- EL UNICO SISTEMA DE ALTA DEFINICIÓN ES **SUILVISION + e-PLATE**
  - 5 MEGA PÍXELES vs 0.3 MPX, 16 VECES MÁS RESOLUCIÓN
- **SUILVISION + e-PLATE** ES EL UNICO SISTEMA QUE PROPORCIONA VIDEO EN LUGAR DE SOLO IMÁGENES ESTÁTICAS
- **SUILVISION Y VERIPLATE** TIENEN CAPACIDAD COGNITIVA (APRENDIZAJE)
- **SUILVISION** ES EL ÚNICO SISTEMA QUE TIENE CAPACIDAD DE IDENTIFICACIÓN DE MARCA Y MODELO DE VEHÍCULO

La Lic. Gilda Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que este sistema es tecnología única y viene de Inglaterra y el distribuidor en Nuevo León es el proveedor Internacional Track de México y le cede la palabra al Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun, para que explique dicha tecnología y menciona que esta tecnología se basa en dos cosas que la hacen exclusiva y única, la primera es que son ultra alta definición, es un sistema digital y no analógicos y el segundo distintivo es que es multicarril, es decir alcanza 3 carriles con una sola cámara, los otros sistemas todos son de un solo carril, es decir una cámara nada más puede ver un carril. El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 2, C. José de Jesús Martínez Gutiérrez, comenta que se habla de carril por cámara pero en la presentación se menciona hasta 4 carriles, y comenta que cuando se habla de ancho es hasta 12 metros, sin embargo cuando se habla el de 4 carriles habla de 3 metros, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun, comenta que fue un pequeño error al momento de copiar, por lo que se procedió a corregir la presentación y poner 1 carril por cámara. En seguida el Doctor procedió a seguir explicando el sistema, en cuanto a captura múltiple y se presentó video de los carriles.

El Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, Lic. Raúl Maldonado Tijerina, comenta que está excelente el sistema, que va a ayudar mucho al Municipio y pregunta si en la noche también estará activado, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun, comenta que si que tiene un diferencial tecnológico que le gustaría resaltar, los demás sistemas se basan en doble cámara para la foto del vehículo y la otra cámara para la placas del vehículo pero si se requiera que se tenga una reflectancia en las cámaras para realizar un análisis apropiado, este sistema tiene dos iluminadores pero cuenta con una sola cámara la cual es a color, tiene 5 megapíxeles de alta resolución y funciona día y noche gracias a los iluminadores infrarrojos, éste último no da una luz como tal, ilumina todo el vehículo, no nada más la placa, otra característica es que proporciona continuamente video que en forma adicional se puede procesar en el sistema de videograbador del C4, en los demás tendría que poner otra cámara.

El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, pregunta que si existe una tecnología que se le pueda ver la cara al chofer, a lo que el Dr.



Francisco González Aleu, Enlace Subsemun, comenta que es difícil ya que el parabrisas tiene cierta inclinación, se ven algunos detalles pero todavía no puede con todo porque dependen de otras cuestiones y menciona que esto tiene una capacidad de aprendizaje, hay que enseñarle marcas y modelo de vehículos, es decir, aunque no tenga placa el vehículo, podrá identificar la marca del mismo, pero se le tiene que enseñar los modelos más comunes.

El Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, Lic. Raúl Maldonado Tijerina, pregunta que cuanto tiempo de almacenaje tiene, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun, comenta que el que se le dé, tiene capacidad por 3 ó 4 años en un disco, el video se almacena 30 días, conforme al sistema de almacenamiento actual, éstas cámaras son multiscream, es decir que se puede tener una señal que va hacia el analizador de placas y otra señal que va al sistema de video vigilancia para estarla observando en vivo. El Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, Lic. Raúl Maldonado Tijerina, comenta que sería muy bueno tener este sistema en otras entradas pero se sabe que esto es una prueba, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun comenta que existe un proyecto para poner uno en Fundadores, y se desea cubrir mas puntos como son el puente atirantado, en la salida por Ricardo Margain, ingreso por Gomez Morín la Diana, Puente Miravalle y Lázaro Cárdenas.

**COMPARATIVO DE PRECIOS DE DIFERENTES TECNOLOGÍAS.**

**International Track (Global Track): distribuidor en NL de SUILVISION + e-PLATETSN**

**(Telecomunicaciones y Servicios del Norte): distribuidor de tecnología PIPS**

Productos	International Track (Precios Julio 2012)	TSN (PIPS) (Precios Julio 2012)	Veriplate (precios Oct. 2009)
01 sistema automático de reconocimiento (para cubrir 6 carriles)	\$1,872,472.00 PESOS MX	\$189,145 USD \$2,525,085.68 PESOS MX	\$ 202,554.26 USD \$2,704,099.34 PESOS MX
Costo por carril	\$ 312,078.67 PESOS MX	\$420,847.61 PESOS MX	\$444,269.01 PESOS MX

El dólar se considera a un tipo de cambio \$13.35 del día 17 de agosto de 2012

## COMPARATIVO ENTRE SISTEMAS ALPR INVERSIÓN

- SISTEMA COMPLETO SUILVISION + e-PLATE, INCLUYE CÁMARAS, ILUMINADORES, PROCESADORES, INSTALACIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS; ADEMÁS DE SOFTWARE
  - \$1,872,472 (IVA INCLUIDO)
- SISTEMA PIPS, COMPLETO (CÁMARAS, PROCESADORES, ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA) PERO SIN ENLACE DE COMUNICACIONES NI SOFTWARE DE PROCESAMIENTO BOSS (Back Office).
  - \$ 2,704,099.34(IVA INCLUIDO)
- LA CAPACIDAD DE TRANSMITIR VIDEO EN VIVO DE SUILVISION PERMITE AHORRAR \$800,000 EN DOS CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SISTEMA DE TRANSMISIÓN
- SUILVISION REPRESENTA UNA INVERSIÓN 15 A 20% INFERIOR

La información fue obtenida a través de la realización de pruebas de campo de los equipos y de la información proporcionada por los proveedores y distribuidores, físicamente o a través de sus páginas de internet.

SUILVISION <http://www.suilvision.co.uk>

BLINK SOFTWARE <http://www.charonite.com>

PIPS - FEDERAL SIGNAL [http://pipstechnology.com/home\\_us/](http://pipstechnology.com/home_us/)

MPH-900 - ELSAG NORTEAMÉRICA <http://www.elsag.com>

VERIPLATE - NDI RECOGNITION SYSTEMS <http://www.nditech.net/>

La información bibliográfica y de soporte, respectiva a cada tecnología, se encuentra en el expediente de la solicitud de compra.

■ Propuesta:

Se propone la Adquisición de Sistema Automático de Reconocimiento de Placas con un costo total de \$1,872,472.00 pesos impuestos incluidos con la empresa International Track de México, S.A. de C.V.

■ **Excepción:** Con fundamento en el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice:

■ Artículo 41.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

I. No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte,

IV. Se realicen con fines exclusivamente militares o para la armada, o su contratación mediante licitación pública ponga en riesgo la seguridad nacional o la seguridad pública, en los términos de las leyes de la materia,

VIII. Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada;

El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, pregunta que cuanto costará el mantenimiento de este sistema y que tan tranquilo se sentirá con este sistema, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun comenta que en la propuesta va el costo de una póliza de mantenimiento y en menciona que se queda tranquilo ya que es de marca y el procesador es hechizo, lo que se diría, con componente de muy alta calidad, tiene un procesador Intel y la tarjeta madre, también es de lo último, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que es el 10% del valor del

software y menciona que el software esta en \$800,000.00 pesos anual, serían \$80,000.00 pesos anuales.

El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 1, C. Juan Javier Jaime Ibarra, comenta que se ve que se tiene planes para tener lo mejor en equipamiento y recordó un percance que tuvo hace algunos meses cuando le robaron su coche y al preguntar a la gente de seguridad que checaran las placas, pero en esa ocasión comentaron que todavía no la tenían dada de alta en el sistema y pregunta que en función de que se está haciendo el esfuerzo, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun comenta que el Municipio hace lo imposible para tener la base de datos apropiado, el Instituto de Control Vehicular pasa información porque se necesita para la cuestión de multas, en cuestión de vehículos robados es mucho más fácil acceder, a esperar a que envíen ellos la información, cada dos días se actualiza la base de datos de vehiculos robados, pero si se hace lo imposible

### ACUERDO

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L, se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la adquisición de sistema automático de reconocimiento de placas con un costo de \$1,872,472.00 (Un millón Ochocientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos pesos 00/100 M. N.), impuestos incluidos con el proveedor Internacional Track de México S. A. de C. V., con una vigencia del 22 de agosto de 2012 y hasta la instalación y puesta en marcha del sistema (aproximadamente 4 semanas), expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

**C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez**  
**Síndico Primero del R. Ayuntamiento**



A favor

**Lic. Aldo Cázares Velderrain**  
**Representante del Secretario de Finanzas y**  
**Tesorería Municipal**



A favor

**Lic. Raúl Maldonado Tijerina**  
**Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento**



A favor

**Ing. Jaime Ruiz Blanco**  
**En Representación del Secretario de Ayuntamiento**



A favor

**Lic. Eduardo Sierra Chein**  
**Secretario de Administración**



A favor

**Aprobado por unanimidad**



Acto seguido indicó como punto 3 Asuntos Generales

El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, comenta que solo quiere agregar que le parece muy profesional el trabajo que hace Seguridad en materia de información, de presentar todo el resumen para estos temas que se aprobaron, en conjunto con la Dirección de Adquisiciones, a lo que el Dr. Francisco González Aleu, Enlace Subsemun comenta que debe aclarar que el estudio de mercado lo realizó la Dirección de Adquisiciones, así como la forma ordenada de presentarlas.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, paso al punto cuatro del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, procedió a dar clausura a la presente sesión siendo las 10.40 horas.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 21 de agosto de 2012

POR EL COMITÉ

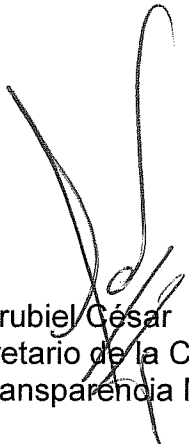
C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez  
Síndico Primero del R. Ayuntamiento

Ing. Jaime Ruiz Blanco  
En Representación del Secretario de Ayuntamiento


Ausente  
C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza  
Novena Regidora del R. Ayuntamiento

Lic. Aldo Cázares Velderrain  
Representante del Secretario de Finanzas  
y Tesorería Municipal

Lic. Gilda G. Guajardo Garza  
Directora de Adquisiciones



C. P. Erubiel César Leija Franco  
Secretario de la Contraloría  
y Transparencia Municipal



Lic. Eduardo Sierra Chein  
Representante del Secretario de Administración

Ausente  
Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno  
Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento



Lic. Raúl Maldonado Tijerina  
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento



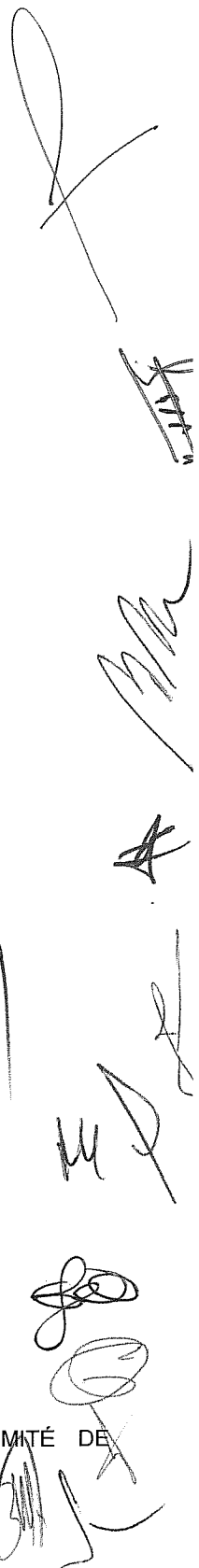
C. Juan Javier Jaime Ibarra  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1



C. José de Jesús Martínez Gutiérrez  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2



C. Raúl Franco Morones  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3





C. Raúl Horacio Porras Díaz  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4

Ausente

C. Abelardo Raúl Cavazos Garza  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5

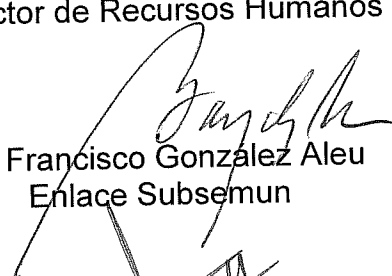
Ausente

C. Juan Antonio Cuellar López  
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6

### INVITADOS

AUSENTE

Lic. Miguel Angel Meléndez  
Director de Recursos Humanos

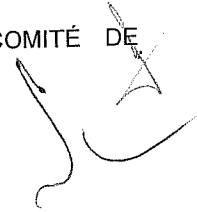
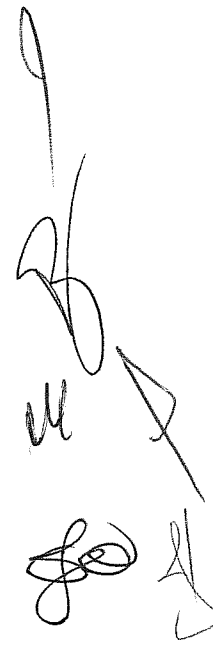
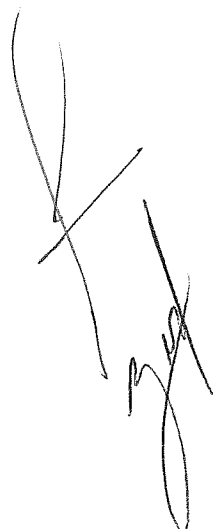


Dr. Francisco Gonzalez Aleu  
Enlace Subsemun



Comandante Sergio Enrique Palacios Alonzo  
Secretario de Seguridad Municipal

Ing. Manuel Medrano Martíenz  
Director de Sistemas





C. P. José Chavez Chavez  
Coordinador de Operaciones



LIC. JORGE ROMERO GONZALEZ  
En Representación del Director de Recursos Humanos

